

PREGUNTAS FRECUENTES - PROCESO DE ADMISIONES



1. ¿En qué sede encuentro información de matrículas y financiación?

Puedes realizar el proceso de matrículas y financiación en la Sede A, ubicada en la Calle 76 No. 12 – 58.

2. ¿Cuáles son los horarios de atención?

Prestamos atención de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 7:00 p.m. en jornada continua y los sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

3. ¿Qué documentos requiero para iniciar mi proceso de matrícula?

Debes presentar: documento de identidad, acta de grado o fotocopia del diploma y copia de las pruebas saber pro.

4. ¿Qué puntaje del ICFES Saber Pro necesito para entrar a Unitec?

El puntaje mínimo que requieres para ingresar a la Corporación Universitaria Unitec es de 30 puntos por área.

5. ¿Debo pagar inscripción para iniciar el proceso de matrícula?

Si, el valor de la inscripción es de \$80.000 para el año 2019.

6. ¿Cómo acceso al beneficio del 20% de descuento por caja de compensación?

Para acceder a este beneficio sólo debes presentar el certificado de las cajas de compensación Cafam, Compensar o Colsubsidio, ya sea en primer o tercer grado de consanguinidad. Este beneficio se puede mantener para los siguientes semestres si el estudiante obtiene un promedio de 3.7 en adelante.

7. ¿Cómo es el proceso de transferencia externa?

El proceso inicia entregando de manera virtual o presencial lo siguientes documentos: sabanas de notas original, contenidos programáticos y carta de buena conducta adicionales a los de admisión para iniciar el proceso de preinscripción.

8. ¿Cómo aplico al plan de referidos?

Si eres estudiante activo de la institución en modalidad presencial, puedes participar refiriendo a un estudiante. Inscribe tus referidos [haciendo clic aquí](#) y sigue las instrucciones.

9. ¿Cómo accedo al crédito interno de la Corporación Universitaria Unitec?

Para acceder al crédito interno de Unitec, debes contar con la orden de matrícula y tener un proceso de financiación rechazado con cualquier entidad financiera. Con estos documentos podrás solicitar el crédito 50/50, donde como estudiante pagarás el 50% de la matrícula y difieres el otro 50% en cuatro meses.